



Mediante el presente documento, prestamos todo nuestro apoyo a la la plataforma Salvem Can Sellarés y a los vecinos del municipio para que estos puedan ser oídos y puedan tener la suficiente libertad de poder escoger que es lo que como vecinas y vecinos de Viladecans y Gavà podamos decidir que queremos en nuestra ciudad, en su barrio, en su calle, en su proximidad sin imperativos o imposiciones algunas.

Can Sellarès **es de todos**, no podemos hacer exclusiones por el hecho de que no se trate de vecinas o vecinos empadronados en el municipio de Viladecans, a pesar de que efectivamente los terrenos están ubicados en dicho municipio, se trata de una mancomunidad entre el ayuntamiento de Gavà y Viladecans. No queremos que el espacio que actualmente estamos disfrutando de una forma abierta, libre y gratuita se convierta en un espacio privado gestionado por una empresa y que haya que pagar peajes para poder disfrutar de lo que tenemos actualmente de una forma gratuita.

El Plan de mejora Urbana “PMU-01 Can Sellarès”, consiste en exterminar la áreas más utilizadas por la ciudadanía para sustituirlas por 238 viviendas, teniendo en cuenta otros proyectos en ambos pueblos que constan con miles de vivienda, ¡sí, miles! Exterminando también un pulmón verde, que tanto nos aporta, entre tanta densidad de viviendas en la zona.

Recordemos; Can Sellarès es un espacio Histórico y un bien preciado por todos nosotros, vendidos los terrenos por la compañía Roca Radiadores a un precio simbólico con el fin de que los dos ayuntamientos cumplieran con la clausula: **“los terrenos... deberán destinarse SIEMPRE a un uso deportivo, cultural o recreativo, no pudiéndose destinar a otro tipo de actividades con independencia de su calificación urbanística”**. Motivo por el cual, tenía sentido esta mancomunidad. Vemos como a día de hoy, no tienen en cuenta a la ciudadanía e interponen sus intereses a los nuestros, justificando dicho “Plan de mejora” con falacias de Planeamiento urbanístico a la Generalitat tales como: “reducción de la superficie calificada...” como “equipamiento deportivo...” porque **“ésta solo afecta a una parte de las instalaciones deportivas que actualmente se encuentran en desuso y que no aportan ningún servicio al barrio”**.

Una vez más el consistorio prioriza el crecimiento urbanístico de la ciudad sin tener en cuenta los problemas de movilidad que sufre la ciudadanía diariamente, ignora los problemas de masificación urbanística que sufre la zona de Can Sellarés y desdeña los problemas de salud que causa el aumento de la contaminación, ya crítica en nuestra comarca.

Los tiempos cambian y las decisiones también, es por ello que queremos replantear como queremos que sea Can Sellarès, queremos espacios abiertos al barrio, a las vecinas y vecinos, espacios con equipamientos, áreas deportivas de acceso gratuito, y sobre todo, no queremos un espacio con más edificaciones, la zona está ya bastante masificada urbanísticamente hablando, queremos que de verdad, los ayuntamientos se preocupen de mantener los espacios que han estado abandonados y dejados perder, con la excusa de construir edificación que atraiga el comercio, no creemos que realmente sea esta la necesidad de los vecinos de Viladecans y Gavà, por ello, manifestamos que las entidades firmantes en este documento: **no queremos que se construyan nuevas viviendas en Can Sellarès, y para que así consten, procedemos a firmar y sellar el presente documento**

<i>Entidad:</i>	<i>Entidad:</i>
<i>Entidad:</i>	<i>Entidad:</i>
<i>Entidad:</i>	<i>Entidad:</i>